Fallo de los premios del Consejo Social de la UGR (Convocatorio 2018)

20/12/2018

Novedades





- El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en su sesión del 20 de diciembre, ha acordado fallar los Premios del Consejo Social correspondientes a la convocatoria de 2018 con el siguiente detalle:
- **I. Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores:**

1. Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades:
 - **Dr. D. Manuel García Luque**, Dpto. de Historia del Arte.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

2. Área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura:
 - **Dr. D. Alejandro González Martínez**, Dpto. de Microbiología.

- **II. Premio del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios, Grupos de Investigación y unidades de excelencia de la Universidad de Granada que se distingan especialmente por su labor de transferencia de conocimiento o actividades en esta materia realizadas con empresas e instituciones:**
 - **Instituto Universitario Carlos I de Física Teórica y Computacional.**.
- **III. Premio del Consejo Social a la actividad formativa impartida por la Universidad de Granada en modalidad on-line que se distinga especialmente por su desarrollo (Oficial, Propia, de Formación Permanente, o Curso masivo abierto en red -MOOC-) concedido a:**
 - **Curso abierto en línea (MOOC) sobre "Fundamentos de Informática" coordinado por el Dr. D. Alberto Prieto Espinosa.**
- **IV. Premio del Consejo Social a las empresas e Instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades de la Universidad de Granada:**
 - **Conecta13, Educación y Desarrollo Profesional S.L.**
- **V. Premio del Consejo Social a las empresas, instituciones y organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales:**
 - **Caja Rural de Granada.**.

El acto de entrega de los Premios será convocado durante el primer trimestre de 2019.

- Los Premios del Consejo Social, reflejan desde su primera convocatoria en 2002, su manifiesta voluntad de hacer extensivo a la sociedad del potencial que tiene la Universidad de Granada en generación y transferencia de conocimiento, mediante el reconocimiento de los esfuerzos realizados por Universidad y Sociedad, respectivamente, para establecer vías de comunicación para facilitar el uso de los recursos derivados de I+D+i.

- Estos Premios, en su trayectoria han conseguido acreditar un importante prestigio, constituyéndose como un elemento de distinción y reconocimiento a la labor desarrollada por quienes los galardonados, ya que con ellos se distinguen el talento investigador, empresas e Instituciones, motivando en sus respectivos ámbitos –científico, empresarial o de gestión- a su consecución. En el entorno socioeconómico de Granada, obtener el reconocimiento de su

Copyright© 2026 Universidad de Granada

principal eje económico, cultural, científico y de conocimiento sustentado en la Universidad de Granada, a través de su Consejo Social, se ha convertido en un incentivo estimulante al que aspiran jóvenes investigadores, investigadores senior, empresas e instituciones.

- Granada, a 20 de diciembre de 2018.

Copyright© 2026 Universidad de Granada